



SEV
ESTADO DE VERACRUZ

VER Educación
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN



RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ ACADÉMICO DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE XALAPA, REALIZADO EN LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 6 DE MARZO DE 2018

Lic. Juan Enrique Ramos Ríos
Dirección General
Presente

Con fundamento en los lineamientos emitidos por el Tecnológico Nacional de México respecto a la operación del comité académico, se realizan las siguientes recomendaciones que surgieron durante la segunda sesión ordinaria 2018 del Comité Académico del Instituto Tecnológico Superior de Xalapa (ITSX), celebrada el día 6 de marzo de 2018 para su aprobación ante la Dirección General del ITSX.

Recomendaciones emitidas por el Comité Académico:

- **Sí se recomienda** que se autoricen las siguientes actividades complementarias para el periodo febrero – junio 2018
 - a. Un crédito complementario por la acreditación del curso de archivo coordinado por la Subdirección de Vinculación.
 - b. Un crédito complementario por la acreditación del curso Preparación y tinción diferencial de bacterias coordinado por Ing. Bioquímica.
 - c. Un crédito complementario por la acreditación del curso descripción morfológica de hongos coordinado por Ing. Bioquímica.
 - d. Dos créditos complementarios por la participación en la asamblea y consejo nacional denominado “industria 4.0” coordinado por Ing. Industrial
 - e. Hasta dos créditos complementarios por la participación en el tercer congreso Internacional multidisciplinario coordinado por ing. Bioquímica e ing. En gestión empresarial (un crédito por cada día de participación).
- **NO** se recomienda que se autorice a **XXXXXXX**, de la carrera de ingeniería bioquímica con número de control **XXXXXXX**, reinscribirse al semestre correspondiente al periodo febrero – julio 2018. (solicitud 019/2018)
- **NO** se recomienda que se autorice a **XXXXXXX**, de la carrera de ingeniería electrónica con número de control **XXXXXXX**, realizar residencias profesionales y cursar la materia de marco legal en el periodo febrero – julio 2018 (Solicitud 020/2018).



RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ ACADÉMICO DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE XALAPA, REALIZADO EN LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 6 DE MARZO DE 2018

- **NO** se recomienda que se autorice a **XXXXXXXX**, de la carrera de ingeniería en Industrias Alimentarias con número de control **XXXXXXXX**, cursar de manera autodidáctica las materias de Química orgánica, envases empaques y embalajes y análisis de alimentos (solicitud 021/2018)
- **SI** se recomienda que se autorice a **XXXXXXXX**, de la carrera de ingeniería Industrial con número de control **XXXXXXXX**, la baja de la materia de planeación financiera. (solicitud 022/2018)
- **SI** se recomienda que se autorice a **XXXXXXXX**, de la carrera de ingeniería Industrial con número de control **XXXXXXXX**, la baja del primer bloque del turno sabatino. (solicitud 023/2018)
- **SI** se recomienda que se autorice a **XXXXXXXX**, de la carrera de ingeniería en sistemas computacionales con número de control **XXXXXXXX**, baja de las materias de métodos numéricos y graficación. (solicitud 024/2018)
- **SI** se recomienda que se autorice a **XXXXXXXX**, de la carrera de Ingeniería en Sistemas Computacionales con número de control **XXXXXXXX**, baja de la materia de ecuaciones diferenciales. (solicitud 025/2018)
- **SI** se recomienda que se autorice a **XXXXXXXX**, de la carrera de Ingeniería Industrial con número de control **XXXXXXXX**, cursar la materia de administración del mantenimiento los sábados en el semestre comprendido de febrero – junio 2018. (Solicitud 026/2018)
- **SI** se recomienda que se autorice a **XXXXXXXX**, de la carrera de Ingeniería en Sistemas Computacionales con número de control **XXXXXXXX**, cursar en horario sabatino la materia de cálculo vectorial en el semestre febrero – junio 2018. (Solicitud 027/2018)
- **SI** se recomienda que se autorice a **XXXXXXXX**, de la carrera de Ingeniería en Sistemas Computacionales con número de control **XXXXXXXX**, cursar la materia de Sistemas programables en el semestre febrero – junio 2018. (Solicitud 028/2018)
- **NO** se recomienda que se autorice a **XXXXXXXX**, de la carrera de Ingeniería Civil con número de control **XXXXXXXX**, cursar más materias de las que ya tiene cargadas en el sistema GETX. (Solicitud 029/2018)
- **NO** se recomienda que se autorice a **XXXXXXXX**, de la carrera de Ingeniería en Sistemas Computacionales con número de control **XXXXXXXX**, cursar



RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ ACADÉMICO DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE XALAPA, REALIZADO EN LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 6 DE MARZO DE 2018

fundamentos de ingeniería de software al mismo tiempo que fundamentos de base de datos. (Solicitud 030/2018)

- **SI** se recomienda que se autorice a **XXXXXXXX**, de la carrera de Ingeniería en Gestión Empresarial con número de control **XXXXXXXX**, cursar la materia de instrumentos de presupuestación empresarial en horario escolarizado. (Solicitud 031/2018)
- **SI** se recomienda que se autorice a **XXXXXXXX**, de la carrera de Ingeniería en Sistemas Computacionales con número de control **XXXXXXXX**, cursar las materias de sistemas programables y lenguajes de interfaz. (Solicitud 032/2018)
- **NO** se recomienda que se autorice a **XXXXXXXX**, de la carrera de Ingeniería en Sistemas Computacionales con número de control **XXXXXXXX**, cursar la materia de sistemas distribuidos en el periodo febrero – junio 2018. (Solicitud 033/2018)
- **NO** se recomienda que se autorice a **XXXXXXXX**, de la carrera de Ingeniería civil con número de control **XXXXXXXX**, cursar la materia de métodos numéricos en el periodo febrero – junio 2018. (Solicitud 034/2018)
- **NO** se recomienda que se autorice a **XXXXXXXX**, de la carrera de Ingeniería en Sistemas Computacionales con número de control **XXXXXXXX**, cursar la materia de fundamentos de telecomunicaciones y administración de redes en el semestre febrero – junio 2018. (Solicitud 035/2018)
- **SI** se recomienda que se autorice a **XXXXXXXX**, de la carrera de Ingeniería en Sistemas Computacionales con número de control **XXXXXXXX**, cursar la materia de redes de computadora en el semestre febrero – junio 2018. (Solicitud 036/2018)
- **SI** se recomienda que se autorice a **XXXXXXXX**, de la carrera de Ingeniería en Sistemas Computacionales con número de control **XXXXXXXX**, cursar la materia de redes de computadora en el periodo febrero – junio 2018. (Solicitud 037/2018)
- **SI** se recomienda que se autorice a **XXXXXXXX**, de la carrera de Ingeniería en Sistemas Computacionales con número de control **XXXXXXXX**, cursar la materia de administración de redes en el periodo febrero – junio 2018. (Solicitud 038/2018)



RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ ACADÉMICO DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE XALAPA, REALIZADO EN LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 6 DE MARZO DE 2018

- **SI** se recomienda que se autorice a **XXXXXXXX**, de la carrera de Ingeniería en Sistemas Computacionales con número de control **XXXXXXXX**, cursar la materia de administración de redes en el periodo febrero – junio 2018. (Solicitud 039/2018)
- **SI** se recomienda que se autorice a **XXXXXXXX**, de la carrera de Ingeniería en Sistemas Computacionales con número de control **XXXXXXXX**, cursar la materia de base de datos distribuida en el periodo febrero – junio 2018. (Solicitud 040/2018)
- **SI** se recomienda que se autorice a **XXXXXXXX**, de la carrera de Ingeniería en Sistemas Computacionales con número de control **XXXXXXXX**, cursar las materias de programación web, sistemas programables, base de datos distribuidas y sistemas distribuidos en el periodo febrero – junio 2018. (Solicitud 041/2018)
- **SI** se recomienda que se autorice a **XXXXXXXX**, de la carrera de Ingeniería Industrial con número de control **XXXXXXXX**, realizar residencias profesionales en el periodo febrero – junio 2018. (Solicitud 042/2018)
- **SI** se recomienda que se autorice a **XXXXXXXX**, de la carrera de Ingeniería en Sistemas Computacionales con número de control **XXXXXXXX**, cursar la materia de sistemas programables en el periodo febrero – junio 2018. (Solicitud 043/2018)
- **NO** se recomienda que se autorice a **XXXXXXXX**, de la carrera de Ingeniería en Sistemas Computacionales con número de control **XXXXXXXX**, cursar las materias de Administración de redes, administración de base de datos, métodos numéricos, programación de móviles y verificación y validación en el periodo febrero – junio 2018. (Solicitud 044/2018)
- **SI** se recomienda que se autorice a **XXXXXXXX**, de la carrera de Ingeniería en Sistemas Computacionales con número de control **XXXXXXXX**, cursar la materia de administración de redes en el periodo febrero – junio 2018. (Solicitud 045/2018)
- **NO** se recomienda que se autorice a **XXXXXXXX**, de la carrera de Ingeniería Industrial con número de control **XXXXXXXX**, baja de ninguna materia del semestre agosto – diciembre 2017. (Solicitud 046/2018)
- **SI** se recomienda que se autorice a **XXXXXXXX**, de la carrera de Ingeniería en Sistemas Computacionales con número de control **XXXXXXXX**, cursar las



SEV
ESTADO DE VERACRUZ

VER Educación
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN



RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ ACADÉMICO DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE XALAPA, REALIZADO EN LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 6 DE MARZO DE 2018

materias de administración de base de datos y base de datos distribuidas en el semestre febrero – junio 2018. (Solicitud 047/2018)

- **SI** se recomienda que se autorice a **XXXXXXXX**, de la carrera de Ingeniería electrónica con número de control **XXXXXXXX**, dar de baja sus residencias profesionales en el semestre febrero – junio 2018, condicionado a la entrega de reporte médico. (Solicitud 048/2018)

Ing. Antonio Janoary Aleman Chang
Presidente suplente y Secretario
Técnico del Comité Académico del
ITSX

Atendiendo las recomendaciones del Comité Académico en su segunda sesión ordinaria del 6 de marzo de 2018, se:

Autorizan

Lic. Juan Enrique Ramos Ríos
Dirección General